

El Plan Puebla-Panamá y la globalización neoliberal

*Jaime Ornelas Delgado*¹.

En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino

C. Marx

Introducción

Durante aproximadamente cuatro décadas, a partir de los años cuarenta y hasta principios de los ochenta del sigloxx, mediante la estrategia sustentada en el desarrollo de “cuencas hidrológicas”, la creación de parques y ciudades industriales, los estímulos a las industrias “nuevas y necesarias”, así como la constitución de diversos “polos de desarrollo”, los gobiernos mexicanos construyeron en el territorio nacional —así fuese de manera desigual—, las condiciones generales de la producción capitalista requeri-

das por el modelo de sustitución de importaciones, “la industrialización a toda costa” y el fortalecimiento del mercado interno, en el marco del capitalismo dependiente.²

En cambio, los gobiernos neoliberales, particularmente el actual de Vicente Fox (2000–2006), al tiempo de reforzar la dependencia hacia Estados Unidos han propuesto una nueva forma de alianza del capital privado y el Estado en la producción

¹ Profesor–Investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

² La dependencia aquí se entiende: “Como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia”. [Marini, 1977; 18]

y organización del territorio: la puesta en marcha de “megaproyectos”, donde el Estado no interviene en las decisiones fundamentales y la región trasciende las fronteras nacionales e incorpora partes de una nación o naciones enteras en un proceso de globalización concebido, incluso, como homogeneizador no sólo de la economía sino también de la cultura y la política.

Así, poco antes de tomar posesión de la Presidencia de la República, Vicente Fox dio a conocer la existencia de un megaproyecto concebido como “detonante del desarrollo regional ante los retos de la globalización” y que comprendía a ocho estados del Sursureste mexicano: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Más tarde, a estos estados se agregó el de Puebla y los siete países de Centroamérica: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, para integrar lo que hoy se conoce como “Plan Puebla–Panamá” (PPP).

Desde que se dio a conocer la existencia de este megaproyecto, se empezó a discutir, en ocasiones, muy intensamente aunque sus propuestas centrales han sido poco difundidas y, más bien, parece que por alguna desconocida razón se sigue la estrategia de dejar en la bruma el documento donde se encuentran los planteamientos centrales del PPP, aunque por cierto carece de cuestiones tan importantes como el monto y el origen de los recursos, prioridades, estrategias, plazos de realización, factores de localización, formas y tiempos de evaluación y algunas otras cuestiones que constituyen formal y técnicamente un plan de desarrollo regional.

Pero más que conocer las propuestas específicas contenidas en el PPP, o las que

puedan surgir después, resulta indispensable reflexionar sobre el significado de este proyecto de expansión neoliberal en un territorio multinacional, que ahora resulta codiciado por el capital productivo transnacional una vez que, al parecer, se agotan las posibilidades de la reproducción capitalista mediante la expansión del capital rentista y especulativo.

En consecuencia, las siguientes líneas intentan comprender las razones del PPP en la lógica del capital, de sus formas de expansión en los momentos actuales y la manera como puede preverse será ocupado el territorio comprendido en el PPP a partir de las necesidades del capital productivo.

Pero como todo proceso de modernización capitalista, en nuestro caso la incorporación de la extensa región comprendida en el PPP a la lógica del capital y el mercado, debe hacerse sin descuidar la capacidad de imponerse por la fuerza cuando no se dispone del consenso, o éste se pierde por cualquier motivo, no es casual la existencia del “Plan Nuevos Horizontes”, bajo el cual ya han realizado maniobras conjuntas los ejércitos norteamericano y guatemalteco en la frontera de Guatemala con nuestro país, precisamente en El Petén guatemalteco que tiene comunicación a través del río Lacantún con la zona de Las Cañadas, en la selva Lacandona, donde precisamente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tiene buena parte de sus bases de apoyo.

Así mismo, como parte de la necesidad de identificar y cuantificar con fines de explotación económica la biodiversidad en el área que comprende el PPP, el Banco Mundial impulsa y patrocina el proyecto denominado “Corredor Biológico Mesoamericano”, el cual también tiene un carácter

multinacional y al que recientemente se ha incorporado el sur mexicano.

Estos tres planes (el PPP, “Nuevos Horizontes” y el “Corredor Biológico Mesoamericano”), sólo tienen sentido juntos y juntos tienen, por supuesto, un solo propósito: incorporar a la globalización una extensa región, de más de un millón de kilómetros cuadrados y 65 millones de habitantes, que debido al desigual desarrollo del capitalismo se ha mantenido como parte de las reservas estratégicas de globalización neoliberal contemporánea.

Para lograr la expansión propuesta sobre el territorio del PPP, sin duda, será necesario vencer la resistencia de muchos núcleos de población opuestos a la modernización neoliberal, particularmente de los pueblos indios que en Chiapas mantienen la opción de la lucha armada como último recurso para hacerse oír por quienes habían olvidado que tenían voz. Por eso, el PPP resulta ser también un proyecto contrainurgente.

Las siguientes líneas son parte de un análisis que quiere aportar algunas reflexiones empeñadas en contribuir a la comprensión del PPP y a diseñar una alternativa desde el Sur.

La nueva modalidad de la expansión capitalista

Si bien es cierto que el patrón de acumulación neoliberal tiene características propias y distintas a la de la etapa del Estado de Bienestar, debe advertirse que parece excesivo definir al capitalismo contemporáneo como una suerte de régimen de acumulación dominado por el capital financiero caracterizado por su naturaleza rentista y parasitaria donde el territorio, sustento material del

proceso productivo, pierde importancia puesto que el capital parece reproducirse al margen de la producción de valor, fin último del sistema capitalista.

En su momento, en los años setenta del siglo pasado cuando la crisis del desarrollismo y del Estado de Bienestar provocaron la disminución de la rentabilidad del capital productivo, éste empezó a convertirse en capital dinero y a salir de las metrópolis para trasladarse a los países periféricos que lo recibieron en forma de deuda, “a tal punto que dicho escenario bien puede caracterizarse como de endeudamiento generalizado. Por intermediación bancaria”. [Estay, 1996; 87]

De esta manera, al analizar el rápido aumento del endeudamiento latinoamericano de esa época, Jaime Estay [1996; 14-15], concluye que de ninguna manera son las necesidades del desarrollo nacional el hilo conductor para una adecuada explicación del incremento de la deuda, sino que, más bien, sugiere, incluir en ese análisis:

Elementos tales como las necesidades globales de reproducción del sistema y la búsqueda de ganancias de la banca privada internacional, y a ello deberán agregarse no precisamente los intereses nacionales de los países latinoamericanos, sino más bien los intereses mucho más específicos que empujaron a la contratación de deuda y que fueron puestos a salvo a la hora de enfrentar el pago

Sin embargo, si bien es cierto que los países latinoamericanos ingresaron a la globalización a través del proceso de expansión y socialización de la deuda, parece excesivo considerar que la extrema movilidad del capital dinero —peculiar de la globalización neoliberal— pueda llegar a des-

mentir la dependencia del capital respecto del trabajo, es decir, la dependencia del capital, para su valorización, de la explotación de la fuerza de trabajo en la esfera de la producción.

Ahora bien, el aparente predominio de la economía especulativa sobre la economía real no puede analizarse en términos de una contraposición mecánica entre las esferas financiera y la productiva. Más bien debe reconocerse que la primera no puede sino absorber y redistribuir la masa de plusvalía generada necesariamente en la producción, esto es, debe admitirse que ambas son momentos de un mismo proceso: la producción de valor.

En todo caso, es pertinente reconocer que los movimientos del capital dinero, en mucho, están determinados por las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la subordinación política (governabilidad, seguridad jurídica al capital y la propiedad), pero también su entrada a un país, o a una región, está determinada por las condiciones generales de la explotación económica (los salarios, la productividad y la sumisión de los sindicatos, entre otras), prevalecientes y que de no existir se convierten en demandas centrales del capital. Así las cosas, de ninguna manera resulta extraño observar que los movimientos de capital dinero operan sancionado y recreando simultáneamente las condiciones de explotación y subordinación en los distintos países, o regiones nacionales o transnacionales, dentro del mercado mundial integrado.

En este sentido, si bien el capital dinero adquirió una gran movilidad y se constituyó en una suerte de punta de lanza de la globalización capitalista, en estos momentos dicha movilidad del capital dinero no es sufi-

ciente para permitir la reproducción del sistema capitalista en su conjunto y, precisamente, propuestas como el PPP parecen confirmar que la debilidad de ese tipo de expansión se mueve en sentido inverso a la fortaleza que adquiere el capital productivo y su búsqueda de nuevos espacios de inversión.

Como puede observarse, en todo el mundo la rentabilidad del capital rentista decrece continuamente y el capital productivo vuelve por sus fueros, reclama sus espacios en la reproducción del capitalismo global. De hecho, propuestas tan en boga como la “nueva cultura laboral”, o la “flexibilización de las condiciones de trabajo” y la construcción, en general, de las llamadas ventajas competitivas, implícitas o explícitas en megaproyectos como el PPP, benefician directa e inmediatamente al capital productivo más que al financiero, aunque éste en ese proceso puede volver a encontrar mejores condiciones de reproducción debido al incremento de la masa de valor producida en la esfera productiva.

En estos momentos, las grandes empresas transnacionales, cien de las cuales controlan alrededor de un tercio de la inversión directa en el mundo y explican una cuarta parte del comercio mundial, tienden a descentralizar sus procesos de producción en busca de las ventajas ofrecidas por los nuevos territorios de acumulación para producir mercancías y servicios con miras al mercado mundial.

La modalidad actual del capitalismo, asociada con la disgregación territorial de la producción, implica la polarización espacial entre la concentración de las actividades financieras en las metrópolis del capitalismo avanzado y la dispersión de las plan-

tas productivas en áreas especializadas de territorios periféricos. Tal es la nueva peculiaridad de la globalización y, al parecer, a ella responde en buena medida la propuesta del PPP, en cuyo territorio se propone ampliar la inversión directa en la producción de energía y en la explotación de los recursos naturales existentes esas regiones.

Las nuevas propuestas de las metrópolis y del capital transnacional, que empiezan a privilegiar la inversión productiva en megaproyectos como el PPP, obligan a revisar la extendida idea de un funcionamiento puramente rentístico y parasitario del capitalismo. Esta advertencia puede resultar interesante para evitar caer, a través de una serie de contraposiciones, en el simplismo de la existencia de “un buen capitalismo productivo” y un “mal capitalismo especulativo”. Además, dicha advertencia puede ser particularmente valiosa para el caso que nos ocupa del PPP. En efecto, la idea de un régimen de acumulación del capitalismo financiero transnacional perverso, puede conducir a replantear un viejo sueño conservador: reciclar los programas nacionalistas-populistas empeñados en incentivar a unos presuntos capitales autóctonos, “auténticamente productivos y no especulativos y parasitarios”, lo que de ninguna manera puede sostener una propuesta alternativa al PPP.

Por lo pronto, la rentabilidad del capital especulativo ha disminuido radicalmente en todo el mundo. Pero además, la crisis de los países asiáticos, la de México en 1994-95 y la más reciente de Argentina, resultan claras evidencias de la fragilidad de ese tipo de inversiones. Por eso, el capital especulativo pretende transformarse ahora en capital productivo.

En México, debido a la estrategia de la Reserva Federal de Estados Unidos, que ha reducido continuamente la tasa de interés, ha permitido que los Certificados de la Tesorería (Cetes) emitidos por el gobierno federal, disminuir la suya a niveles inusitados. (Cuadro 1)

Esta baja rentabilidad, hace que el capital dinero busque una más alta tasa de ganancia a través de la inversión productiva en las regiones de “reserva estratégica”, donde hay abundancia de recursos naturales y fuerza de trabajo barata, lo que además exige una nueva forma de alianza entre el capital y el gobierno.

Las razones del Plan Puebla Panamá

En la propuesta del PPP, desde muchos aspectos, desempeña un papel de primera importancia la política de seguridad nacional de Estado Unidos, primero porque la región tiene varias de las rutas del tráfico de estupefacientes y, enseguida, por la crecien-

CUADRO 1
TASA DE INTERÉS DE CETES A 28 DÍAS
(PROMEDIO ANUAL)

| Año | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002* |
|----------------------------------|------|------|------|------|-------|
| Tasa de interés (Promedio anual) | 24.7 | 21.3 | 15.3 | 11.3 | 6.9 |

* Al mes de mayo.

Fuente: Banco de México [2001; 10].

te migración que se origina en los países centroamericanos con destino final en Norteamérica.

Lo anterior, de ninguna manera soslaya, sino que tiene en cuenta, la pretensión prioritaria del capital transnacional de apropiarse de los abundantes recursos naturales existentes en esa extensa región.³

En este caso, como advierte Andrés Bareda [2001; 139]:

El punto no es menor. El actual control de América Latina y sus principales recursos estratégicos (principalmente la biodiversidad y su posición geográfica ístmica, y secundariamente su petróleo y agua), es la antípoda geopolítica de las acciones estratégicas que el Imperio de Justicia Infinita perpetra en Afganistán, replanteando su control de los principales yacimientos de petróleo, gas y de minerales en el mundo

Para el gobierno neoliberal mexicano, el PPP también forma parte de las preocupaciones sobre la seguridad nacional, ni más ni menos, por las mismas razones que lo es para Estados Unidos. En efecto, Florencio Salazar, designado en diciembre del 2000 jefe de la Oficina del Plan Puebla–Panamá adscrita a la Presidencia de la República,⁴

³ Según se expone en el documento del PPP [2001; 67], Capítulo México: “La región Sur Sureste es muy rica en recursos naturales. Tiene una gran variedad de suelos y una gran biodiversidad, cuenta con agua en abundancia y ríos importantes, tiene una extensión costera muy importante, tiene extensiones importantes de bosques y selvas, cuenta con importantes yacimientos de hidrocarburos y minerales metálicos y no metálicos, y alberga un número importante de reservas naturales”.

⁴ Un día antes de iniciarse la reunión celebrada

advirtió [Milenio, 2001], que parte del compromiso social de Vicente Fox tendría una clara instrumentación en el PPP por considerarlo parte de la seguridad nacional y explicó: “Una simple mirada de lo que somos, evidencia dos México: el que mira, y participa de Estados Unidos, y el que está atado a su atraso, junto con nuestros vecinos del sur. La desigualdad regional, tarde o temprano atenta contra la seguridad nacional”.

Nada más claro en la versión oficial: el destino de México, su seguridad como nación, sólo puede estar vinculado a Estados Unidos y esa vinculación se ve obstaculizada por el Sur atrasado y en eterna siesta (“hasta su guerrilla tiene”), que contrasta con la dinámica del Norte que quiere parecerse, cada vez más, a Estados Unidos y no escatima esfuerzos por lograrlo. El gobierno sabe, por supuesto, que la creciente desigualdad social genera inconformidad, resta legitimidad al gobierno y alienta la rebeldía de los grupos sociales, lo que sin duda pone en riesgo, más que la seguridad nacional, el consenso de su dominio sobre la sociedad.

Ahora bien, no obstante la validez de las razones esgrimidas para llevar adelante proyectos como el PPP —por ejemplo, la pobreza y la desigualdad social son devastadoras en buena parte de esa región—, lo que

en Mérida, Yucatán, los días 28 y 29 de junio, donde se presentó el Plan a los inversionistas extranjeros, el presidente Fox había decidido, unilateralmente y sin razones claras, hacer depender la coordinación del PPP de la Cancillería Mexicana. “El Plan Puebla Panamá pasará a formar parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y estará bajo el auspicio de la Subsecretaría de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional que dirige Miguel Hakim”. *El Economista* [2002; 33].

vale preguntarse es si es factible alcanzar, o si se quiere alcanzar los objetivos propuestos mediante la estrategia neoliberal que implica la explotación de la fuerza de trabajo y la apropiación por parte del capital extranjero de los recursos disponibles en esa región, como el petróleo, el uranio, o la biodiversidad, particularmente, el agua, recurso ya estratégico,⁵ sometiendo finalmente a los pueblos y sus gobiernos a los dictados del gran capital.

Antecedentes del Plan Puebla-Panamá

Desde Carlos Salinas de Gortari, el Sursureste mexicano representó una constante preocupación para los gobernantes. En ese sexenio, el Plan Chiapas fue la muestra de cómo gastando enormes recursos económicos el gobierno federal pretendía resolver la situación de pobreza de esa región, pero sin lograr avanzar un ápice en esa pretensión, ni reducir el descontento social.

La corrupción y los afanes de lucro, impidieron alcanzar cualquier propósito de desarrollo, ni siquiera a la manera economicista como lo conciben los tecnócratas. Pero sobre todo, el desconocimiento de la realidad social y los derechos de los pueblos indios, así como el torpe afán de incorporar a la población al proyecto neoliberal, tanto como la estructura caciquil, de exclusión y desigualdad que permanecieron intocadas, fueron los factores determinantes en el reiterado fracaso gubernamental.

Con Ernesto Zedillo se mantuvo la pre-

⁵ “Si en el siglo xx, las grandes disputas sociales se dieron por la tierra, en el siglo xxi, el agua será un conflicto central en la mayoría de las naciones en el mundo... [En todo caso] habría que preguntarse si es posible superar la pobreza sin agua”. [Fuentes, 2002; 18]

ocupación, pero sin acertar a emprender una política capaz de ofrecer alternativas reales a las demandas sociales, particularmente de los pueblos indios, a los que Ernesto Zedillo jamás vio ni oyó. Será, sin embargo, en ese sexenio cuando surja el documento antecedente del PPP.

Edmundo Jarquín, ex embajador de Nicaragua en España, el 7 de marzo de 2001 publicó en el diario español *El País*, un artículo donde señala: “*El sur también existe*, se titula un documento de altos funcionarios del recién concluido gobierno del presidente Zedillo, que de alguna manera ha servido de base a la propuesta del Plan Puebla–Panamá”.⁶ En realidad, los autores del documento antecedente del PPP son Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy, entonces subsecretario de Hacienda del gobierno zedillista y, posteriormente, designado por Vicente Fox director del Seguro Social.

Se sabe que este documento, en su momento, fue entregado a Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la Presidencia de la República que enfrentó a Vicente Fox y, más adelante, fue el pasaporte que permitió a su autor ingresar al aparato gubernamental foxista. De esta manera, un proyecto heredado de una administración neoliberal se convirtió en el programa “más ambicioso” del gobierno de Vicente Fox, que a pesar de haberse auto proclamado “gobierno del cambio”, ha mantenido las líneas fundamentales de la estrategia neoliberal, al grado de haber invitado ya al PRI “a gobernar juntos”.

⁶ En la bibliografía del documento completo del PPP [Presidencia, 2001], se anota el título de este trabajo: “El Sur también existe: Un ensayo sobre el desarrollo regional de México”.

En *El Sur también existe*, se dice que el conflicto chiapaneco descubrió los errores cometidos por las políticas gubernamentales en los últimos 50 años (lo que es un taimado ataque directo a la intervención estatal) y advierte que de no tomarse medidas estructurales para resolver el atraso del sureste mexicano, “se corre el riesgo de ahondar los desequilibrios regionales del país.” [Proceso, 2001]

El documento, define también la estrategia de modernización del “conflictivo sureste mexicano” y establece las condiciones para la vinculación entre Centroamérica y el capital transnacional.

Existe otro trabajo alimentador del PPP, titulado: “Plan para el Sur Sureste de México”. Este documento, elaborado con la participación del empresario Alfonso Romo, presidente del grupo Pulsar, plantea como ejes del desarrollo de esa región la industria petrolera, así como la construcción de infraestructura hidroagrícola y de comunicación, dentro de las que destaca el relanzamiento del proyecto para modernizar el ferrocarril transistmico, que va desde Salinas Cruz, en el Océano Pacífico, hasta Coatzacoalcos, en el Golfo de México, lo que se considera podría convertir al Istmo de Tehuantepec en la vía de salida a Europa para los productos de las empresas localizadas en el Pacífico y al oriente para aquellas ubicadas en el Golfo de México [González, 2001; 17], y no sólo para las compañías de nuestro país sino, fundamentalmente, para las norteamericanas, con la enorme ventaja de que en el tránsito de Nueva York a San Francisco, “la vía Tehuantepec es 2300 kilómetros más corta que la de Panamá”. [Bartra, 2001; 44]

Este plan, se proponía para ser aplicado

en ocho estados de la República mexicana: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz, a los que más tarde se sumó el de Puebla para formar la parte mexicana del PPP:

Se trata, se decía en el documento, de una región que presenta un atraso social significativo en relación con el resto del país, con mayores índices de pobreza y marginación, de mortalidad infantil y de analfabetismo. Su población rural es mucho más importante y, además, se encuentra dispersa en un gran número de localidades con menores índices de cobertura de servicios básicos

Este plan proponía actuar, de manera simultánea, en cuatro frentes: uno, orientado a resolver los “graves rezagos” en materia de infraestructura; el segundo planteaba dar “un decidido impulso” al desarrollo agrícola de la región, “para hacer del campo un negocio rentable”; el tercero, se orientaba a impulsar el establecimiento de maquiladoras y de pequeñas y medianas empresas en sitios estratégicos de la región; por último, se pretendía detonar el potencial turístico de la región.

Con esos antecedentes, el 11 de septiembre del 2000, en la ciudad de Guatemala, el entonces presidente electo de México, Vicente Fox, acompañado de los gobernadores de Puebla, Chiapas y Quintana Roo, presentó ante los empresarios de aquel país la propuesta para llevar a cabo un plan de desarrollo que comprendiera al Sursureste mexicano y las naciones centroamericanas.

En esa ocasión y refiriéndose a Centroamérica, el presidente señaló los siguientes puntos medulares del PPP: impulsar los

mercados regionales de productos básicos; facilitar la transferencia tecnológica; construir un corredor de turismo ecológico y crear una estructura aduanera más funcional y expedita. Nunca se habló de desarrollo social.

Por su parte, Agustín García López, director Ejecutivo para México ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), informó que tan sólo la inversión financiada por ese organismo en el ámbito nacional mexicano permitirá construir 2 mil 485 kilómetros de carreteras; tecnificar 694 mil hectáreas de riego; mejorar dos puertos marítimos y seis aeropuertos regionales; además de modernizar el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec e incrementar la cobertura de los servicios educativos, de salud y vivienda en toda la región comprendida en el PPP. Poco o nada se proponía en materia social.

Más tarde, el 30 de noviembre, el día previo a su ascensión al poder, Vicente Fox reunido en México con los presidentes de Panamá, Mireya Moscoso; de Honduras, Carlos Flores; de Guatemala, Alfonso Portilla; y Miguel Ángel Rodríguez de Costa Rica, aceptó “Que el Plan Puebla–Panamá sería el más ambicioso de su gobierno”. El reto, dijo entonces Vicente Fox, consiste en buscar los consensos que permitan consolidar el plan para integrar y desarrollar a Centroamérica con nueve estados del sureste mexicano.

En esa misma reunión se conoció el apoyo del BID al PPP, anunciado por Enrique Iglesias, presidente de ese organismo, quien aseguró que ese organismo otorgaría a México un crédito de entre mil y mil 500 millones de dólares, debido a que el PPP tenía “grandes posibilidades de crecer y

convertirse en el vehículo detonador del sureste mexicano y la región centroamericana, ya que a pesar del rezago existente, estas zonas cuentan con una gran diversidad natural y un potencial humano incuestionable”. De esta manera, concluyó el funcionario, el PPP se convertía en uno de los proyectos centrales del BID. [*El Universal*, 2000]

Finalmente, el viernes 16 de febrero de 2001, en su rancho San Cristóbal, Vicente Fox le “confió los detalles del PPP al presidente norteamericano George Bush”, quien dio su anuencia y entusiasta apoyo para ponerlo en marcha y prometió apoyarlo financieramente. Con tales auspicios, el 12 de marzo de ese mismo año se oficializó la existencia del PPP.

El documento presentado en esta ocasión, ofrece un diagnóstico sustentado en la documentación e información oficial existente sobre la región comprendida en el PPP —lo cual sugiere que se hizo en los escritorios de los tecnócratas—, donde se reconoce la existencia de “mano de obra abundante, con costos competitivos a nivel mundial y de calidad potencial”, en otras palabras, una fuerza de trabajo de las más baratas del mundo, aunque con necesidad de calificación para el trabajo.

Además, se identifica a Coatzacoalcos, en Veracruz y Salina Cruz, en Oaxaca, como puertos “con vocación de enlace con el mercado de Estados Unidos, Europa y Asia”, esto es, ubicados estratégicamente para enviar los productos nacionales hacia los mercados de consumo localizados fuera del país. Aunque, curiosamente, no se insinúa siquiera que esos mismos puertos pueden ser utilizados por los norteamericanos con el mismo propósito exportador.

Los recursos disponibles ¿Para quién?

Todo lo anterior, no olvida que la región cuenta, además, “con una extraordinaria biodiversidad [...] Suelo abundante y con calidad competitiva a nivel mundial”, tal y como se dice en el documento de presentación.

Es bien sabido que el territorio que se extiende desde el Sursureste de la República mexicana hasta Panamá, incluye zonas de excepcional biodiversidad. Esta región, aunque representa sólo el 0.5 por ciento de la superficie terrestre total, se estima contiene el siete por ciento de la biodiversidad conocida en el planeta. Tan sólo la región que cubre el Sur de México y el Norte de Guatemala, es particularmente rica en recursos naturales como bosques, fuentes hídricas y petróleo, entre otros. En particular, el Sursureste concentra la riqueza biológica de México, de ahí se extrae más del 90 por ciento de la producción nacional de petróleo y se encuentra la mayor parte de la capacidad actual y potencial de generación eléctrica del país. Respecto del agua, un recurso ahora estratégico, Belice cuenta con 66 mil 470 metros cúbicos por habitante; Nicaragua 32 mil 484; Costa Rica 27 mil 936; Honduras 14 mil 818; Guatemala 11 mil 805; México 4 mil 136; y El Salvador 2 mil 820. [Bartra, 2001; 24–25]

En fin, la región reúne los requisitos apetecidos por el afán de la ganancia del capital transnacional: fuerza de trabajo y recursos naturales baratos y abundantes, que la modernidad reclama explotar, eso sí de “manera sustentable”, como si la lógica miope de la ganancia reconociera las necesidades y el derecho de las futuras generaciones disponer de un entorno social y ecológico sanos.

El Plan Puebla-Panamá

Objetivos, integrantes y características

La falta de precisión en la información sobre el PPP, tanto como las noticias contradictorias y sin sustento, hicieron inicialmente que cada quien, de acuerdo a sus posibilidades imaginativas, diseñara un plan a la medida de sus intereses económicos y políticos, incluso fue tal la confusión que en diversos momentos se revelaron sus intenciones expansionistas.

En efecto, poco antes de concluir el año 2000 se hablaba de que el PPP contemplaba grandes corredores carreteros y ferroviarios desde Alaska hasta Panamá, lo mismo que gasoductos y líneas troncales de electricidad, donde “el que tiene la energía la pone en esa línea y quien la necesita la consume de ahí mismo”.

Desde entonces, los objetivos del plan, según declarara el propio presidente Fox, se ampliaron a la constitución de una comunidad económica de Norteamérica con mayores alcances que los del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más semejante a la integración europea.

Finalmente, el PPP quedó integrado por nueve entidades federativas mexicanas y los siete países de Centroamérica, comprendiendo una superficie total de un millón 46 mil 289 kilómetros cuadrados, en los que se asienta una población de aproximadamente 64 millones de personas. (Cuadro 2)

Dentro de la superficie mencionada del Sursureste mexicano, que representa poco más de la cuarta parte del territorio nacional y el 48 por ciento de la región del PPP, viven 27.5 millones de personas (casi el 30 por ciento de los mexicanos y el 43 por ciento de los 64 millones que comprende la población total incluida en el PPP).

La superficie de los 9 estados de la federación incluidos en el PPP, asciende a un poco más de medio millón de kilómetros cuadrados y la entidad más poblada es Veracruz (casi 7 millones de habitantes), seguida por Puebla (con una población superior a los 5 millones de personas). (Cuadro 3)

De la población total del Sursureste mexicano, 4 millones son indígenas (40 por ciento de todos los indígenas que viven en el

área del PPP), que representan las tres cuartas partes de los indígenas que habitan en México, los cuales, según el último censo de población, suman 5.5 millones de personas. Las entidades con mayor población indígena son, en orden descendente: Oaxaca, seguida de Chiapas, Veracruz y Yucatán. El estado de Puebla, con más de medio millón de indígenas ocupa el quinto lugar. El estado con menos población indígena, es Tabasco. (Cuadro 3)

CUADRO 2
PLAN PUEBLA-PANAMÁ: POBLACIÓN Y SUPERFICIES TOTALES

| REGIÓN | Población total | % | Población indígena | % | Superficie* | % |
|---------------------|-----------------|-------|--------------------|-------|-------------|-------|
| Sursureste mexicano | 27'541,658 | 43.1 | 4'079,878 | 39.5 | 504,880 | 48.2 |
| Centroamérica | 36'322,000 | 56.9 | 6'237,430 | 60.5 | 541,409 | 51.8 |
| PPP | 63'863,658 | 100.0 | 10,317,308 | 100.0 | 1'046,289 | 100.0 |

Fuente: Para México: *Plan Puebla-Panamá. Documento base. Capítulo México*, [2001]. INEGI, [2001]. Para Centroamérica: CEPAL, [1984; 157].

CUADRO 3
PLAN PUEBLA-PANAMÁ: POBLACIÓN TOTAL, INDÍGENA Y SUPERFICIE EN EL SURESTE MEXICANO (2000)

| Entidad | Población | % | Superficie (Kmts ²) | Población Indígena | % del total nacional |
|--------------|------------|-------|---------------------------------|--------------------|----------------------|
| MÉXICO | 97'483,412 | 100.0 | 1'964,375 | 5'483,555 | 100.0 |
| Campeche | 690,689 | 0.7 | 56,967 | 89,180 | 1.6 |
| Chiapas | 3'920,892 | 4.0 | 76,646 | 768,720 | 14.0 |
| Guerrero | 3'079,649 | 3.2 | 62,860 | 319,707 | 5.8 |
| Oaxaca | 3'438,765 | 3.5 | 94,290 | 1'027,847 | 18.7 |
| Puebla | 5'076,686 | 5.2 | 33,394 | 527,559 | 9.6 |
| Quintana Roo | 874,963 | 0.9 | 43,216 | 157,770 | 2.9 |
| Tabasco | 1'891,829 | 1.9 | 25,537 | 51,364 | 0.9 |
| Veracruz | 6'908,975 | 7.1 | 72,682 | 590,829 | 10.8 |
| Yucatán | 1'658,210 | 1.7 | 39,288 | 545,902 | 10.0 |
| TOTAL PPP | 27'540,658 | 28.2 | 504,880 | 4'078,878 | 74.3 |

Fuente: Para México: *Plan Puebla-Panamá. Documento base. Capítulo México* [2001]. INEGI, [2001].

Por su parte, los siete países centroamericanos involucrados en el PPP, en total reúnen una superficie de 541 mil 409 kilómetros cuadrados, más de la mitad de la superficie total de la región que comprende el PPP, donde se asienta una población superior a los 36 millones de personas, 57 por ciento de todos los habitantes afectados por el PPP. (Cuadros 2 y 4) Es decir, el gobierno mexicano diseña e impone un plan que afecta a una población que, en su mayor parte, no gobierna.

El país con mayor superficie no es el más poblado de Centroamérica. En efecto, Nicaragua, con 27 por ciento de la superficie total de esa región tiene apenas el 14 por ciento de la población del área. Por su parte, en Guatemala, que dispone del 20 por ciento de la superficie total, se asienta el 31 por ciento de la población total centroamericana.

Respecto de la población indígena, el último dato disponible incluido en el documento del PPP, se refiere a 1994. En ese

momento, la población mayor de cinco años que hablaba sólo lengua indígena, o ésta y español, ascendía a poco más de 6 millones de personas, que representaban el 17 por ciento de la población total de la región y el 60 por ciento de toda la población indígena involucrada en el PPP.

El porcentaje más elevado de la población indígena de América Central, vive en Guatemala (casi el 80 por ciento), mientras el menor número de indígenas habita en territorio de Costa Rica. (Cuadro 4)

Algunos aspectos sociales

La población total en los estados mexicanos integrados de grado o por fuerza en el PPP (en realidad, ni los gobiernos ni la población de las 9 entidades mexicanas fueron consultados respecto de su participación en el PPP), alcanza un ingreso promedio por persona inferior a la media nacional. En efecto, en tanto el ingreso medio en el país asciende a 36 mil 400 pesos anuales; la media para los nueve estados del sursureste

CUADRO 4
PLAN PUEBLA-PANAMÁ: POBLACIÓN TOTAL E INDÍGENAS Y SUPERFICIE DE LOS PAÍSES
CENTROAMERICANOS (2000)

| País | Población total (Miles) | % | Superficie* | % | Población indígena | % |
|--------------|-------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------------|---------------|
| Belice | 226 | 0.6 | 22,965 | 4.2 | 27,300 | 0.44 |
| Costa Rica | 4'023 | 11.1 | 51,100 | 9.4 | 24,300 | 0.40 |
| El Salvador | 6'276 | 17.3 | 21,041 | 3.9 | 88,000 | 1.41 |
| Guatemala | 11'385 | 31.3 | 108,889 | 20.1 | 4'945,511 | 79.30 |
| Honduras | 6'485 | 17.8 | 112,088 | 20.8 | 630,000 | 10.10 |
| Nicaragua | 5'071 | 14.0 | 148,000 | 27.3 | 326,600 | 5.23 |
| Panamá | 2'856 | 7.9 | 77,326 | 14.3 | 194,719 | 3.12 |
| TOTAL | 36'322 | 100.0 | 541,409 | 100.0 | 6'236,430 | 100.00 |

* kilómetros cuadrados.

Fuente: Población: CEPAL. [1984; 157].

Plan Puebla-Panamá: Presentación. Diagnóstico Centroamérica. Coordinación del Plan Puebla-Panamá. [2001; 12].

del país es de 21 mil 900 pesos, aunque en algunas entidades es mucho menor, como en Chiapas o Oaxaca, donde apenas llega a 15 mil y 15 mil 200 pesos al año, respectivamente. En otros estados, como Campeche y Tabasco, sus elevados promedios de ingreso personal se reducen sustancialmente cuando se aísla el efecto de las actividades extractivas de petróleo.

Según Julio Boltvinik [2001; 22], del total la población asentada en la región mexicana que comprenden el PPP, los indigentes representan el 66 por ciento; mientras que son el 39 por ciento de todos los habitantes del país. (Cuadro 5)

En Centroamérica la situación es semejante, “pues el 78 por ciento de la población vive en la pobreza y el 60 por ciento en la pobreza extrema, porcentaje que llega al 70 por ciento en Honduras y Guatemala (...) el 72 por ciento de los nicaragienses y los salvadoreños y el 62 por ciento de los hondureños, vivían con menos de 2 dólares diarios”. [Bartra, 2001; 29]

Por último, aunque no al final, como en el caso de la región Sursureste de México, los mayores índices de atraso y pobreza en Centroamérica se presentan entre la población indígena.

La desigualdad y el atraso

Respecto de la desigualdad relativa del Sursureste mexicano del resto de la República, el documento del Plan, en el Capítulo México [PPP, 2001; 3], reconoce que el territorio comprendido en el PPP:

Muestra un serio rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a las regiones del Centro y Norte del país. Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas desiguales

En otras palabras, de manera maniquea se culpa de esa situación a la intervención gubernamental, a las “políticas públicas desiguales” y no a la explotación o la concentración de la riqueza, nunca al capitalismo, al que ahora se le quiere limpiar el rostro e impulsar su versión moderna, como si ésta fuera distinta a la que ha ocasionado la incorporación subordinada del país a la división internacional del trabajo y logrado magros resultados en cuanto al bienestar

CUADRO 5
PLAN PUEBLA-PANAMÁ: INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA EN LA NUEVE ENTIDADES DEL SURESTE MEXICANO (2000)

| | Población (miles) | Indigentes (miles) | % |
|--------------------------|----------------------|-----------------------|------|
| Plan Puebla-Panamá (PPP) | 25,079 | 16,490 | 65.8 |
| Resto del país | 67,508 | 26,152 | 38.7 |
| Total Nacional | 92,587 | 42,642 | 46.1 |

Fuente: Julio Boltvinik. [2001; 22].

social se refiere, particularmente el que se puede observar en el Sursureste de la República mexicana.

Los datos disponibles pueden seguir mostrando la profunda desigualdad existente en toda la región del PPP, pero baste el siguiente para comprender su magnitud: Los estados mexicanos de Puebla y Veracruz aportan el 45 por ciento del PIB de la región comprendida en el PPP y el 70 por ciento del PIB manufacturero, lo cual permite clasificar a la región del PPP, en términos generales, como estrictamente agroexportadora y, en consecuencia, en continuo empobrecimiento dado el intercambio desigual que su economía mantiene con otras donde es mayor el valor agregado.

La pobreza es, de esta manera, el mayor flagelo de esa región. Sin embargo, invocar razones válidas para imponer un proyecto jamás consensado y basado en la llamada “solidaridad privada”, esto es, en dejar la responsabilidad del desarrollo al sector privado y convertir el bienestar en proceso que se lleva a cabo siempre y cuando resulte negocio para el capital, es tratar de ocultar que no sólo se agredirán y destruirán modos de vida y culturas firmemente asentadas en toda esa región, sino que también los recursos naturales ahí existentes se pondrán al servicio del lucro antes que al de la satisfacción de las necesidades de la población. Esta es, en realidad, la verdadera trampa histórica del capital: proponer convertir esa región en “verdadero polo de desarrollo de clase mundial”, cualquier cosa que eso signifique, para esconder sus verdaderos intereses de lucro y expoliación.

El papel de los sectores

Cuando en la República de El Salvador, el

mes de febrero de 2001, el coordinador general del PPP, Florencio Salazar, presentó el plan a los empresarios de ese país, también estableció el papel de los participantes: el sector privado sería el principal promotor e inversionista del PPP, mientras el sector público actuaría exclusivamente como *incentivador* de la inversión privada.⁷

Desde ese momento quedaron definidas, explícitas e implícitas, varias cuestiones. Una de ellas, se refiere al papel subordinado del sector privado nativo, consistente en buscar y establecer distintas formas de alianza, en calidad de socio menor, con el capital extranjero. Por su parte, con recursos fiscales y deuda externa contratada con las organizaciones financieras internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Monetario Internacional), el sector público desarrollará “una infraestructura adecuada, porque la inversión en

⁷ Esta no es, por supuesto, una propuesta novedosa del gobierno mexicano, por el contrario responde a las líneas trazadas por el capital transnacional y recientemente reafirmadas en la “Conferencia Internacional para el Financiamiento del Desarrollo”, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, entre el 18 y el 22 de marzo de 2002. En efecto, en esa reunión se decidió un cambio de estrategia al negar, las naciones desarrolladas y los organismos financieros internacionales, recursos para ayudar a superar el desarrollo de los países en vías de desarrollo y optar, ahora, por lo que José María Aznar, el jefe del gobierno español llamó “la solidaridad privada en la financiación del desarrollo”, para lo cual es preciso eliminar todo tipo de restricción al flujo de capitales externos, la concesión de mayores beneficios a la inversión extranjera, la entrega del sistema financiero al capital transnacional, la privatización de todos los bienes públicos, la apertura del sector energético al capital privado y muchas etcéteras más, que permitan convertir el desarrollo en un lucrativo negocio para el capital extranjero.

transporte, comunicaciones, carreteras, energía y desarrollo territorial es importantísima para la puesta en marcha del PPP”; además, se deja establecido que, en todo momento: “las políticas públicas deberán buscar estimular las decisiones de inversión de los particulares”.

La propuesta “teórica”

La propuesta “teórica” detrás del PPP, en realidad consiste en el siguientes dogma: todas las economías se benefician de una mayor integración de los mercados internacionales y las economías con escaso capital y costos más bajos (países en vías de desarrollo, o regiones relativamente menos desarrolladas), tienen posibilidades de beneficiarse más de una mayor integración que las economías con abundancia de capital y costos más elevados (países desarrollados, o regiones con mayor crecimiento).

En consecuencia, a las naciones, o regiones en desarrollo, que aspiren alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados se les pide integrarse más al mercado internacional mediante la eliminación de aranceles y de toda restricción al flujo de mercancías y capitales externos, la concesión de mayores beneficios a la inversión extranjera directa, la entrega del sistema financiero nacional al capital foráneo, la privatización de todos los bienes públicos en beneficio de la acumulación privada, la apertura del sector energético y la cesión al capital transnacional de los recursos naturales, para ser explotados con miras a elevar la intensidad del proceso de acumulación capitalista.

Para lograr todo esto, por lo menos en México, se ha planteado la reforma del Estado que facilite la modernización de la economía, que tenga como sustento el mer-

cado y las decisiones de los agentes económicos que actúan en él en la determinación de la dinámica, magnitud y orientación de la actividad económica, sin interferencias del Estado.

Así las cosas, a nuestros países se les sugiere aplicar la estrategia que ha mostrado reiteradamente ser la causante de, por lo menos, tres graves cuestiones: inestabilidad económica acompañada de bajas tasas de crecimiento; aumento social y regional de la pobreza; así como la pérdida de independencia y soberanía para diseñar y llevar a cabo una política económica a favor de nuestros pueblos.

En su caso, se propone absoluta la subordinación de toda acción gubernamental al capital privado y, en su caso, a la población, a los pueblos indios y no indios, se le margina de cualquier actividad relacionada a la toma de decisiones que determinen la orientación del desarrollo. En los megaproyectos neoliberales, como es el caso del PPP, la población es sólo fuerza de trabajo y su organización en defensa de sus derechos y recursos se convierte en parte de las “acciones subversivas” que se levantan como el obstáculo a vencer para lograr incorporar esa región a la dinámica del mercado mundial.

El Plan Nuevos Horizontes

Como se sabe, si el consenso no se logra o se pierde, la fuerza se impone como recurso del método. Este es, sin duda, el sentido de la aprobación el 15 de febrero del 2001, por parte del Congreso de Guatemala, del “Plan Nuevos Horizontes” consistente en la realización de ejercicios conjuntos de carácter “humanitario” entre las fuerzas de tarea de Estados Unidos y el ejército guatemalteco

en el área del Petén, limítrofe con el estado de Chiapas en la zona de Las Cañadas de este estado mexicano, donde precisamente el EZLN tiene sus principales bases de apoyo.

Respecto de estos hechos, un documento emitido por la embajada norteamericana en Guatemala, advertía que el Plan “Nuevos Horizontes es estrictamente una misión de entrenamiento y de apoyo humanitario. No es una operación antinarcótico”, aclaración que de ninguna manera logra la tranquilidad de nuestros pueblos.

César Montes, secretario de la Unidad de Izquierda Democrática de Guatemala, calificó la aprobación del “Plan Nuevos Horizontes” por el Congreso de su país como “la vergüenza histórica del nuevo milenio” y consideró que la llegada a territorio guatemalteco de 12 mil soldados norteamericanos para las primeras prácticas militares con el ejército de Guatemala, era “técnicamente, una invasión”. O como dicen en México, el problema no es que entren sino como sacarlos después.

El Corredor Biológico Mesoamericano

Recientemente, el sureste de México fue incorporado al proyecto “Corredor Biológico Mesoamericano”, que el Banco Mundial (BM) implantó inicialmente en Centroamérica con el propósito de:

Integrar políticas de conservación mediante el establecimiento de conectores biológicos entre las áreas naturales protegidas del sureste de México, para evitar el aislamiento biológico de éstas y garantizar el equilibrio de los ecosistemas terrestres y marinos, bajo esquemas de desarrollo sustentable

Este proyecto ecológico, tiene un horizonte de siete años de duración y originalmente sólo involucraba a los países centroamericanos, aunque más tarde el BM aprobó 19 millones de dólares con el fin de incorporar al sureste mexicano a dicho proyecto, de tal manera que ahora el área comprendida en el Corredor resulta exactamente igual a la del PPP, con excepción de los estados de Guerrero y Puebla.

La clave para tener una mejor comprensión de este plan es el propósito del mismo, establecido por el Banco Mundial en los siguientes términos:

El proyecto busca promover formas innovadoras para manejar la biodiversidad de la región, incluyendo su explotación con fines económicos de los vastos recursos de la zona (manteniendo o reestableciendo) una continuidad funcional entre los ecosistemas del sureste mexicano con los ecosistemas de Guatemala y Belice, integrando así la porción septentrional del Corredor Biológico Mesoamericano

En otras palabras, se trata de conocer y cuantificar los recursos naturales existentes en la región para permitir, sería ingenuo pensarlo de otra manera, al capital privado explotarlos en su exclusivo beneficio. Por supuesto, esas tareas de calificación y cuantificación corren a cargo de este programa promovido, financiado y dirigido por el Banco Mundial.

Los tres proyectos mencionados —el PPP, el “Plan nuevos horizontes” y el “Corredor Biológico Centroamericano”—, aparentemente distintos y aislados, muestran coincidencias no sólo en sus declaradas

preocupaciones ecológicas, sociales y humanitarias, sino primordialmente en su interés por la zona cercana a la frontera México–Guatemala. Estas coincidencias suscitan preocupación en cuanto a los verdaderos propósitos económicos y de subordinación de esta extensa zona a los intereses del capital transnacional.

Removiendo obstáculos

Para lograr lo anterior, uno de los propósitos explícitos del PPP es: “Eliminar los obstáculos que han inhibido su potencial productivo y, con ello, impulsar su desarrollo y favorecer su integración con los mercados nacionales e internacionales, no sólo con América del Norte sino también con Centroamérica”.

Por supuesto, el primer obstáculo es la intervención estatal y hay que evitarla, pero además, en este caso, la conservación ambiental se utiliza como el catalizador necesario para reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida, fomentar la cooperación regional y preservar el patrimonio cultural de la región. Para ello, se enfatiza la necesidad de recursos financieros ciertamente inexistentes en la región y, entonces, es fácil concluir en la indispensable participación de los capitales transnacionales en el PPP.

Por supuesto, los abogados del PPP consideran que uno de los obstáculos inhibidores del desarrollo de esta región son los pueblos indios y sus reivindicaciones. De ahí las apresuradas declaraciones de la “paz en Chiapas”, o los reiterados intentos por acorralar al EZLN y tratar de convertirlo en fuerza política para tener un interlocutor válido con el cual negociar y legitimar así las acciones del plan.

Mientras esto llega, si es que llega, se

apresura la estrategia de desalojo de las comunidades indígenas de sus territorios. Un caso particular, lo representa la expulsión planteada de las comunidades asentadas en la reserva de la biosfera Montes Azules, limítrofe con El Petén guatemalteco.

Al respecto, en algún momento declaró el ex consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República, Adolfo Aguilar Zinser: “Ya están identificadas las comunidades que deben salir de la reserva”, y se atrevió a señalar que la presencia del Ejército Mexicano en ella, “tiene un carácter estratégico (dado que esa es la) última reserva del país”.

De esta manera, utilizando argumentos ecológicos como coartada, Aguilar Zinser pretende incorporar los recursos forestales y acuíferos del país al ámbito de la seguridad nacional, que en ese momento se encontraba a su cargo, lo cual permitiría justificar militarizar cualquier región y emprender acciones represivas contra quienes reivindiquen el derecho de propiedad y uso de esos recursos de manera distinta a la que ofrece el capital.

Particularmente, el EZLN representa una de las mayores preocupaciones de quienes se empeñan en imponer el PPP. En efecto, Florencio Salazar Adame, coordinador general del “Programa que pretende sacar de la miseria a los habitantes de los nueve estados más pobres del país, reconoce abiertamente que el EZLN se ha convertido en un dique que le impide atraer inversiones en el sureste”. [*La Crónica de Hoy*, 2001] Todavía, casi año y medio después, el propio Salazar Adame, en San Cristóbal de Las Casas, afirmó “que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tiene una di-

mención mayor que lo que el propio plan considera”, y concluyó que podría ser un “obstáculo para establecer el proyecto”. [La Jornada, 2002; 15]

De esta manera, si antes fue la intervención de los gobiernos priístas la responsable del atraso de esa región, ahora será el EZLN el culpable histórico de que el Sursureste mexicano no logre abandonar su situación de atraso y marginación, así como de impedir a sus habitantes cumplir con la obsesión salinista, zedillista y, ahora foxista, de llegar al primer mundo de inmediato y sin escalas.

Epílogo

Para los mexicanos resulta absolutamente legítimo preguntarse por las consecuencias de la apertura al capital privado nacional y extranjero de una extensa región riquísima en recursos naturales que van desde el uranio, el petróleo, las maderas preciosas, el agua y la generación de electricidad en Chiapas, los bosques y la biodiversidad de Los Chimalapas en Oaxaca y Chiapas; hasta el petróleo de la Sonda de Campeche, Tabasco y Veracruz; así como las bellezas turísticas y arqueológicas de Yucatán, Quintana Roo, Guatemala y Costa Rica.

La estrategia propuesta en el PPP de crecer mediante la promoción de grandes inversiones extranjeras en la región, puede significar la formación de enclaves incapaces de promover el desarrollo y, en todo caso, responsables de generar nuevas y más profundas desigualdades sociales y regionales.

En este momento, sin embargo, son muchas más las preguntas e inquietudes que provoca el PPP y su imposición, que las respuestas ofrecidas en sus escasos documentos y sus muchos apologistas.

¿Qué puede significar para el futuro común de México y Centroamérica ceder los puertos del Golfo de México y el Pacífico, o la entrega al capital transnacional del territorio y los recursos naturales, o permitir la construcción del ferrocarril transistmico y de autopistas que cruzarán las mejores tierras de las comunidades indígenas y por el borde de los bosques de Los Chimalapas, transformando el modo de vida y el medio ambiente de una región que difícilmente acepta los valores del mercado como parte de su cultura?

¿Cuál será el futuro de la región si se permite al capital privado explotar a los trabajadores, así como los recursos naturales del Sursureste mexicano y de Centroamérica, es decir, someterlos a una intensa explotación empresarial y a promover la instalación en esa región de una fuerte industria maquiladora que aproveche la abundancia de mano de obra barata, así como los apoyos fiscales y las ventajas de todo tipo, como parte de las ventajas competitivas que se le ofrecerán al capital privado para ubicarse en el territorio que comprende el PPP?

Estremece pensar el significado de un plan basado en una estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos, es decir, un plan donde los intereses económicos y militares norteamericanos tienen el peso determinante.

Por último, aunque no al final, este tipo de megaplanes diseñados, producidos y promovidos como detonadores del desarrollo regional ante los retos de la globalización, han mostrado su extrema vulnerabilidad ante los embates de la crisis económica norteamericana.

En todo caso, los países dependientes no pueden esperar ventajas de las naciones

desarrolladas. Si quieren desarrollarse tendrán que lograrlo por caminos distintos a los planteados por el “Consenso de Monterrey”, cuyo contenido ilustra la manera como el capital financiero transnacional se propone ejercer su hegemonía en este recién iniciado tercer milenio, claro está si los pueblos no deciden otra cosa.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Bejar, Alejandro. (2001) “El Plan Puebla-Panamá ¿para el desarrollo nacional o de un enclave trasnacional?”, Revista *Memoria*, Número 148, México, junio.
- Barreda Marín, Andrés. (2001) “Los peligros del Plan Puebla-Panamá”, en Armando Bartra (Coordinador), *Mesoamérica los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá (PPP)*, Instituto Maya, México.
- Banco de México, (2001) *El Financiero*, México, 25 de enero.
- Bartra Armando. (2001) “SUR. Megaplanes y utopías en la América equinoccial”, en Bartra, Armando (coordinador), *Mesoamérica los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, Instituto Maya, México.
- Boltvinik, Julio. (2001) “Economía Moral. Planes, desigualdad y pobreza”, *La Jornada*, 22 de junio.
- Calva, José Luis. (2000) *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, Plaza y Janés, México, 2000.
- CEPAL, (1984) *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, 2001*, Santiago de Chile. Superficie: *Enciclopedia Salvat*, 12 tomos, México T. 6.
- Dieterich, Heinz, Enrique Dussel, Raimundo Franco, Arno Peters y Hugo Zemelman. (2000) *El fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*, Océano, México.
- El Economista*, (2002) México, 28 de junio
- El Universal*, (2000) México, 1 de diciembre.
- Estay Reyno, Jaime. (1996) *Pasado y presente de la deuda externa de América Latina*, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM– Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Fuentes, Mario Luis. (2002) “Agua: sustento del desarrollo”, *Milenio Diario*, 5 de abril.
- González Amador, Roberto. (2001) “Programa de 80 mil millones para Sur–Sureste”, *La Jornada*, 5 de enero.
- INEGI. (2001) “Tabulados Básicos”, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.
- La Crónica de Hoy*, (2001) México, 16 de febrero
- López Nelio, Daniel. (2001) “El Plan Puebla-Panamá y los pueblos indígenas”, Revista *Memoria*, Número 147, México, mayo.
- La Jornada*, (2002). 4 de julio
- Magdoff, Harry y Paul Sweezy. (1983) *Estancamiento y explosión financiera en Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores.
- Marini, Ruy Mauro. (1997) *Dialéctica de la dependencia*, ERA, Serie Popular, Número. 22, México, 3ª edición, México.
- Marx, Carlos. (1876) *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, 3 tomos, México, 5ª edición, México, 1968. La primera edición está fechada en Londres, Inglaterra.
- Milenio*, (2001), Diario, 23 de febrero.
- Proceso*, (2001) Revista, México, 11 de marzo.
- Plan Puebla Panamá, (2001) Presidencia de la República, México, marzo.
- Plan Puebla–Panamá. Documento base. Capítulo México*, (2001) Presidencia de la República, México, marzo de 2001.
- Salinas de Gortari, Carlos. (1990) “Reformando al Estado”, Revista *Nexos*, número 148, México, abril.